

Viernes, 15 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la Modificación de Créditos núm. 1 del presupuesto municipal 2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2021, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número uno del presupuesto municipal 2021, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace público el siguiente resumen:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
1	Gastos de Personal.		
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.		26.362,37 €
3	Gastos Financieros.		
4	Transferencias Corrientes.		
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos.		
6	Inversiones Reales.	26.362,37 €	
7	Transferencias de Capital.		
9	Pasivos Financieros.		
	Total Presupuesto de Gastos.	26.362,37 €	26.362,37 €



Viernes, 15 de octubre de 2021

Malpartida de Cáceres, 13 de octubre de 2021

Alfredo Aguilera Alcántara

ALCALDE - PRESIDENTE

